



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOLUCION ADJUDICACION CONTRATACION SERVICIO DE LIMPIEZA

VISTO,

Los presupuestos presentados de acuerdo a la solicitud enmarcada en la RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI, del Servicio de Limpieza para el edificio central de la Facultad de Derecho en la que se desarrollan habitualmente las actividades:

Y CONSIDERANDO

Que en virtud del relevamiento realizado respecto de la situación actual de limpieza en la Facultad de Derecho, y la necesidad de garantizar la adecuada higiene de nuestros espacios;

Que esta Facultad cuenta con los fondos necesarios para atender al referido gasto.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

ARTICULO 1°: ADJUDICAR al oferente **OPTIMA LIMPIEZA SAS** CUIT 30-71614535-9 la provisión del Servicio de Limpieza de acuerdo al presupuesto presentado por el periodo de un mes, según lo acordado entre las partes, por un monto total de **PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVE C/34/100 (\$7.441.759,34. -)**.

ARTICULO 2°: IMPUTAR la erogación a los fondos disponibles del Programa PROFOIN según lo detallado en documento Pilaga N°05 NP: 21/2025.

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.

